

La Ministra de Educación y Formación Profesional y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Don ROLAND LINDT

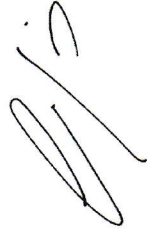
que nació el 9 de febrero de 1999 en MISKOLC (HUNGRÍA), ha superado las pruebas celebradas en julio de 2018 en BUDAPEST (HUNGRÍA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo) y el Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre (BOE de 7 de noviembre), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL C1

Dado en Madrid, a 14 de agosto de 2018.

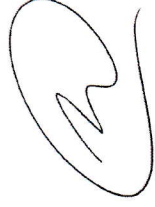
El interesado,

El Director del Instituto Cervantes,



Luis García Montero

El Director Académico,



Richard Bueno Hudson